



REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP JHOE MANUEL ALMANZA CHICA, identificado con CC No.1143145140, orgánico de BATALLON DE INGENIEROS DE COMBATE N° 30 CR. JOSE ALBERTO, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2022 en BATALLON DE INGENIEROS # 30 CORONEL JOSE ALBERTO SALAZAR A con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202202	202202	\$ 16.139,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 16.139,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202202	202202	\$ 67.200,00
SUBFAMILIAR	20.0	\$ 280.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202202	202202	\$ 89.700,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	BAYPORT	967F	202110	203309	\$ 1.008.980,00
PRSOLVOL	32.5	\$ 455.000,00					
TOTAL DEVENGADOS \$ 2.501.139,00		TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.182.019,00	

RESUMEN		51101000	1111010	TED. 111.0	V41.05
TOTAL DEVENGADO	\$ 2.501.139,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.182.019,00				
NETO A PAGAR	\$ 1.319.120,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 24 días del mes de Marzo del 2022 con vigencia hasta el día 23 del mes de Abril del 2022.



MAYOR ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



